

SINO TRÁGICO ACOMPAÑA A OBRA QUE SE ABRIÓ HACE CINCO DÍAS

Tres accidentes en menos de 24 horas hubo en 'by-pass' de Habich

■ Al nuevo intercambio vial le faltan señalización adecuada y diversas medidas de seguridad

El intercambio vial Eduardo de Habich-Panamericana Norte ha comenzado mal su vida pública. La obra fue abierta al tránsito hace cinco días por el alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, y ya ha sido escenario de tres accidentes en menos de 24 horas.

No hubo muertos, pero entre la noche del viernes y las tres de la tarde de ayer la fatalidad rondó el 'by-pass' de Habich, cuyos trabajos aún no han concluido.

El accidente de ayer por la tarde ocurrió mientras El Comercio realizaba un recorrido por la zo-



RIESGO. Un Toyota Corolla -cubierto por el polvo en la imagen- se salió de la pista al pie de la subida del 'by-pass', en el sentido de norte a sur. Quedó metido en una zanja. No hay muros de contención en el lugar, ni siquiera pequeños.

na del intercambio vial. Un auto Toyota, de placa BQR 189, iba a gran velocidad de norte a sur por la Panamericana Norte y, al tratar de ingresar a la pista auxiliar, cho-

có primero con un taxi, patinó en zigzag y terminó fuera de la pista, al pie de la subida del 'by-pass'. No hubo un muro de contención, aunque sea pequeño, que impi-

diera la salida del vehículo, solo una endeble malla que no ofrecía resistencia alguna. El auto quedó con las llantas posteriores metidas en una larga zanja, abierta

cerca de la pista auxiliar, en la que se sigue trabajando en la instalación de cañerías de agua.

El auto era conducido por un sujeto que, por su apariencia, estaba ebrio. No tenía documentos y dijo llamarse Fernando Gago Cartolín y tener 50 años. La policía encontró en el auto un brevete a nombre de Roger Quispe Villanueva y una tarjeta de propiedad a nombre de María Antonieta Quispe Villanueva.

Más temprano, a las 6 a.m., un triple choque acabó con una pick up volcada sobre el asfalto. Según testigos, el chofer de la camioneta perdió el control debido a una elevación parecida a un rompemuelles que existe en la bajada del 'by-pass', en el sentido de sur a norte.

Y la noche del viernes una maestra jubilada cayó de una altura de 2,5 m, de uno de los dos puentes peatonales al que le faltan las barandas, las cuales han sido reemplazadas por simples mallas.

El Comercio comprobó también que no existen las suficientes señales restrictivas de velocidad. ■

EN PUNTOS

Urge colocar señales restrictivas

■ Luis Quispe Candia, presidente de la consultora Luz Ámbar, acompañó a El Comercio en un recorrido por el 'by-pass' de Habich. "Faltan pintar los sardineles de un color resaltante y colocar señales visibles restrictivas de velocidad. Debe haber muros de contención y barandas de seguridad en los puentes peatonales. Y no debe existir esa elevación en el asfalto", comentó.

■ Armando Molina, asesor del Concejo de Lima, admitió que aún no hay señales de límites de velocidad en los puentes. Sin embargo, aseguró que en las rampas de ingreso han sido colocadas y establecen que el límite es de 45 kilómetros por hora.

notas breves

■ ESTA MADRUGADA

En Lima se verá lluvia de estrellas

Sin necesidad de binoculares o telescopios se podrá observar esta madrugada una lluvia de estrellas. En declaraciones a la agencia Andina, la astrónoma María Luisa Aguilar informó que se trata del fenómeno Eta Aquarides, que se produce cuando la Tierra cruza la órbita por la que pasó varias veces el cometa Halley, del cual se fueron desprendiendo las partículas de su cola. Según la experta, se podrá observar hasta 60 estrellas fugaces por hora, que caerán a una velocidad de 60 kilómetros por hora.

■ ¿ESTRATEGIA OCULTA?

Hermoza testificará en Caso Fujimori

Con el propósito aparente de rectificar sus anteriores declaraciones, en las que dijo que Alberto Fujimori conocía los crímenes del grupo Colina, el ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Nicolás Hermoza Ríos testificará en el juicio que se sigue al ex presidente. Así lo aseguró ayer el abogado de ambos, César Nakazaki, quien advirtió que el militar en retiro podría negarse a responder sobre algún hecho, amparado en el principio de la no incriminación. También aseguró que él no tiene ningún conflicto de intereses al defender a ambas personas.

■ PROTESTA ESTUDIANTIL

No aceptan recorte de San Marcos

Un numeroso grupo de estudiantes de la Universidad de San Marcos pidió ayer al Concejo de Lima rectificar el diseño del 'by-pass' de Venezuela con Universitaria, con el objeto de afectar en lo mínimo el área de la ciudad universitaria. Tras una marcha de protesta por las intermediaciones del claustro universitario, uno de los jóvenes dijo que rechazaban la decisión municipal de cortar un área extensa de su casa de estudios y anunció que formarían un cordón humano para proteger los muros de la universidad.

■ TEMA EN DISCUSIÓN

Respaldan eliminar la Libreta Militar

Más de diez millones de peruanos, entre 0 y 16 años, se podrían beneficiar si se elimina la Libreta Militar, al no tener que desembolsar gasto alguno para tramitar ese documento, considerado innecesario. Así lo reveló la Alianza por el Derecho Ciudadano, colectivo que agrupa a 21 entidades del sector privado, del Estado y de organismos internacionales. Según esa entidad, la eliminación de ese documento, que se debate en el Congreso, cuenta con el respaldo de las Fuerzas Armadas, parlamentarios, instituciones y grupos de jóvenes. Consideró, además, que se debe anular la obligación de inscribirse en las Fuerzas Armadas cuando se cumple 17 años.

"¡AL FIN, UNA PROMO QUE REPARTE PREMIOS TODOS LOS DIAS!"

MPJ MOVIMIENTO POR UNA PROMO JUSTA
www.MPJ.COM.PE

3 ganadores de S/ 3000 todos los días.
Compra con tus tarjetas de crédito y débito, busca en tu voucher 333 y gana.

CONSUMO S/ 10.50
PROPIA S/ /
TOTAL S/ /

333 ¡GANASTE! S/ 3000

PROMO 333

adelante.

BBVA Banco Continental

Promoción válida del 28 de abril al 25 de mayo de 2008. Promoción 333 para tarjetas de crédito y débito Visa y Crédito MasterCard que se encuentren activas del 28 de abril al 25 de mayo 2008 (no participan tarjetas bloqueadas, ni empresariales). Se entregarán 3 premios diarios de S/. 3.000 (en tarjeta regalo). El premio se determinará si en el voucher de compra por terminales POS aparece la frase "ganaste 333" (no participan disposiciones en efectivo, ni compras por Internet). El fondo de promoción es de S/. 252.000. Exp No 13-08002468. Información brindada según ley N° 28587 y su reglamento RES SBS N° 1765-2006. Tasa ITF (0,07%).